



**Denuncian que sujeto agredió física y verbalmente a varios funcionarios de la Gobernación de La Guajira**

P. 15



**Este jueves, el Senado sesiona desde Riohacha**

La iniciativa es liderada por el senador Didier Lobo Chinchilla, quien es el vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado. “Este jueves 20 de octubre a las 11 de la mañana estaremos

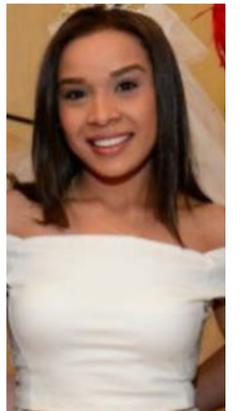
sesionando desde el Restaurante Yotojoro, con los congresistas, fuerzas vivas de la región, comunidades ancestrales, concejales, diputados, actores políticos y delegados del Gobierno nacional”, dijo.

## Llegó ayuda humanitaria

Fotos: Gobernación de La Guajira.



Gracias al trabajo articulado entre la Armada Nacional, la Ungrd y diferentes organizaciones del orden nacional llegó a La Guajira el buque ARC ‘Golfo de Urabá’ cargado con más de 116 toneladas de ayudas humanitarias para las comunidades indígenas de la Alta Guajira, afectadas por el paso de la tormenta tropical ‘Julia’ y la ola invernal. El buque, que zarpó desde el muelle principal de la Base Naval ARC Bolívar de Cartagena, llegó a Riohacha y gracias al trabajo articulado con la Defensa Civil, Cruz Roja, Ejército y Policía Nacional fue cargado y se dirigió rumbo a la zona norte extrema del Departamento con alimentos y demás enseres necesarios para la situación que afecta cada una de las comunidades.



**José J. Vega, Jairo Aguilar y Diala Wilches serían los nuevos ternados a la Gobernación de La Guajira**

P. 2

### ◆ POLÍTICA

**Cerrejón, la empresa minera con mejor reputación corporativa según Merco Empresas 2022**

P. 2

**“No tiene nada que ver con política”: Moisés Daza sobre inauguración de la casafinca ‘El Ubérrimo’**

P. 3

### ◆ JUDICIALES

**Rescatan a cuatro personas que fueron arrastradas por la corriente del río Palomino**

P. 13

**Cárcel a presuntos responsables de transportar 33 paquetes de marihuana por vías de La Guajira**

P. 14

**Cayeron dos sujetos que transportaban un fusil de asalto en la vía Riohacha – Paraguachón**

P. 13

## Fallece estudiante del Liceo Padilla al sufrir complicaciones por dengue

Wilson Manuel Uriana había sido internado en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios y posteriormente remitido a Valledupar.

El menor que cursaba octavo grado en la sede central de la IE Almirante Padilla de Riohacha, murió al sufrir complicaciones de salud.

P. 15

### ◆ ÚLTIMA

**Instalan PMU previo al Diálogo Regional Vinculante que se realizará mañana en Riohacha**

P. 15

### ◆ ÚLTIMA

**Desbordamiento del río Kaucharan mantiene incomunicadas a más de 200 familias en la zona rural de Maicao**

P. 15



### ◆ REGIONALES

**Comunidades de Manaure bloquearon la Troncal del Caribe exigiendo contratación del transporte escolar**

P. 10



## Oráculos

### Terna de la 'U'

Al que le van a dar, le guardan. Finalmente el partido de la 'U' recibió plena bendición de sus colegas conservadores, CR y Colombia Renaciente. La terna que se fue a la Ventanilla Única, debe continuar con la línea de trabajo de Nemesio Roys Garzón. Apenas justo. Hubo entendimiento y predominó el amor por la tierra. José Jaime Vega Vence, viene haciendo un buen trabajo.

### Renuncia guardada

La renuncia de Dairo Acosta, está lista. ¿La presentó? No. Tiene asuntos por resolver. Lo hará la próxima semana. ¿Será candidato? Está haciendo el trabajo. Solo eso. ¿Lo respalda Jorge Pérez? El exgobernador no ha dicho nada. Se sabe que muchos, entre ellos, hermanos, hijos, y yernos, esperan su bendición. Después del 29 de octubre se despejará el panorama.

### La felicidad de Jaime

La 'Ñoñomanía' está de fiesta. Ayer sonaron los bombardinos, los clarinetes y la gente bailó fandango en Sahagún. ¿Por qué? Julio Elías Vidal, el hermano de 'Ñoño' llegará al Senado. La renuncia de Berner Zambrano del partido de la 'U' le abre el espacio a Elías. El guajiro Jaime Azar, está feliz, fue gerente regional de la campaña. Julio, estaba en el puesto 11 de la U, con 56.400 votos.

### Se canceló

Nos quedamos con la invitación en la mano. La audiencia de la Comisión Séptima del Senado, se canceló. Así, se canceló. Las dos ministras se excusaron. Otros invitados, hicieron lo mismo. Marta Peralta, se quedó esperando. Los directivos Norma Hurtado Sánchez, presidenta y Fabián Díaz Plata, guardaron silencio. ¿Será que no tenían nuevos anuncios para cumplir con la Sentencia T-302?

Hubo acuerdo entre los partidos

## José J. Vega, Jairo Aguilar y Diala Wilches serían los nuevos ternados a la Gobernación de La Guajira

Los representantes de los cuatro partidos que avalaron la elección de Nemesio Roys, han conciliado hasta el momento y sujeto a cambio, los nombres de la nueva terna que definirá el gobernador designado para La Guajira.

Preliminarmente, los ternados serían: José Jaime Vega Vence, actual gobernador encargado; Jairo Aguilar Deluque, exsecretario de Gobierno y Diala Wilches Cortina, joven profesional oriunda de Riohacha.

Las tres hojas de vida serían presentadas en la Ventanilla Única para luego radicarla en la Presidencia de la República en los próximos días.



José J. Vega Vence, actual gobernador encargado.



Jairo Aguilar Deluque, exsecretario de Gobierno.



Diala Wilches Cortina, joven profesional de Riohacha.

### DESTACADO

*Las tres hojas de vida de José J. Vega, Jairo Aguilar y Diala Wilches serían presentadas en la Ventanilla Única para luego radicarla en la Presidencia de la República en los próximos días.*

Precisamente, el senador de Cambio Radical, Didier Lobo, señaló que la colectividad tiene directrices de apoyar la continuidad de

este gobierno. "El partido Cambio Radical le tiene un cariño inmenso a La Guajira y así lo ha manifestado el presien-

te Germán Vargas Lleras, quien ha dado las directrices de apoyar para que se dé continuidad a un gobierno que mostró unos cambios

sustantivos e importantes en el Departamento", dijo.

Señaló que es precisamente eso lo que han venido haciendo de la mano del partido del grupo político que venía conduciendo los hilos en la Gobernación.

## Secretaría de Salud de Manaure trabaja para contener casos de dengue en el municipio

La secretaria de Salud de Manaure, Miladis Mengual Meza, se pronunció en los micrófonos del noticiero Cardenal sobre la real situación del dengue en el municipio.

De acuerdo a la funcionaria, las lluvias que se han registrado en las últimas semanas han aumentado los criaderos de mosquitos, por ello, desde su cartera han venido haciendo un trabajo de promoción y prevención, con el objetivo de poder evitar casos que lamentar.

"Hay que tener en cuenta que con este tema de prevención la comunidad tiene obligaciones en sus hogares y entorno, como la recolección de inservibles, evitar y eliminar los criaderos, lugares donde se pueda desarrollar el mosquito transmisor del dengue, mantener todo limpio, nada de aguas almacenadas, las albercas para el depósito de agua cotidiano en los hogares hay que mantenerlas bien tapada, con todas está medida se previenen lo criaderos de mosquitos y se evita la proliferación", dijo.

Además, señaló que junto a su equipo han visitado varias comunidades como Flor de Olivo, donde los habitan-

tes quedaron incomunicados por los arroyos.

Posteriormente, a través de un comunicado, señaló que la epidemia el dengue los ha obligado a revisar diferentes conceptos y técnicas de intervención utilizadas. De igual forma, les ha exigido un esfuerzo interinstitucional total de los organismos de salud, y la articulación del municipio con la Secretaría de Salud departamental y el equipo de Intervenciones Colectivas del Hospital Armando Pabón López, adaptando metodologías y en algunos casos creando otras.

"La respuesta a ésta, ha demandado implementar estrategias específicas y todo un conglomerado de acciones orientadas a enfrentar la difícil situación vivida actualmente por nuestra comunidad manauera del casco urbano y en el área rural", señala.

Como administración y autoridad sanitaria de Manaure, hicieron un enfático llamado a la no difusión de informaciones y noticias falsas en los medios y redes sociales que sólo buscan causar pánico en la comunidad.

"En el municipio de Manaure desde el 1 de enero al

8 de octubre del año 2022, y de acuerdo al reporte del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública Sivigila (que es el sistema donde las IPS y ESE Hospital APL notifican los eventos), hay un consolidado de 111 casos de dengue, de los cuales 107 son casos de dengue con y sin signos de alarma y 4 son casos dengue grave", aclaran.

Resaltan que dichos casos se atendieron en las instituciones de salud y están en sanidad. "En el 2022 se ha presentado 2 casos de mortalidad por o asociada al dengue y fueron en el mes de febrero los días 13 y 17. Uno de nacionalidad colombiana y otro venezolana".



Miladis Mengual, secretaria de Salud de Manaure.

## Cerrejón, la empresa minera con mejor reputación corporativa, según Merco Empresas 2022

Cerrejón fue reconocida como la empresa minera con mejor reputación corporativa en Colombia según Merco Empresas y Líderes 2022 por décimo quinto año consecutivo. Anualmente el estudio evalúa la reputación de las compañías y de los líderes empresariales del país, siendo este monitoreo uno de los más grandes e importantes de Colombia.

En este mismo ranking, que clasifica a los 100 empresarios con mejor reputación corporativa en Colombia, la presidenta de Cerrejón, Claudia Bejarano, quedó dentro de este ranking. Ella es una de las 14 mujeres colombianas que han sido reconocidas en este estudio.

Para la edición de este año, Merco Empresas y Líderes realizó más de 75.000 encuestas a directivos de grandes empresas, directores de comunicaciones y líderes de opinión, miembros de gobierno, analistas económicos y financieros, sindicatos, trabajadores entre otros. Además, el estudio es verificado por KPMG e integra la percepción y valoración de 24 fuentes de

información.

"Ser reconocida como una de las empresas con mejor reputación del país nos llena de orgullo a todos los que formamos parte de Cerrejón porque es un reconocimiento al trabajo que realizamos para contribuir al desarrollo económico de La Guajira y el país, para generar empleos de calidad y para desarrollar nuestras operaciones de manera responsable con las comunidades y el medio ambiente. Este es un logro de las más de 11.000 personas que hacen parte de esta compañía", afirmó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

En lo corrido de 2022, la compañía fue nombrada, por noveno año consecutivo, como la empresa minera con mejor reputación en el país, según el ranking Brújula Minera y fue reconocida como una de las 30 empresas con mayor inversión social privada en Colombia.

Adicionalmente, Cerrejón quedó dentro de las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en Colombia, según este índice de Merco,

## Oráculos

## El Ubérrimo

La invitación que le hicieron a Gustavo Petro Sierra, padre del presidente Gustavo Petro Urrego para asistir a la reinauguración de la casafinca 'El Ubérrimo', generó la reacción airada del Pacto Histórico en San Juan del Cesar. Dicen que no es un acto social sino el lanzamiento de la campaña de Moisés Daza, mientras que el médico dice que a pesar de ser un demócrata, el acto no es político.

## Salió corriendo

A la Secretaria de Salud del municipio de Manaure, Miladis Mengual, le pasó algo sorprendente: Cuando se encontraba con el equipo de salud visitando la comunidad 'Flor de Olivo' afectadas por la ola invernal, una nube de mosquitos literalmente en forma amenazante la hizo salir corriendo de la zona ¿Cómo así?, Así dijo ella: "Nos tocó salir porque fueron muchos los mosquitos y las picadas que sufrimos"

## Gobernación del Cesar

La Jagua del Pilar, municipio que está ubicado más cerca de Valledupar que de Riohacha, tuvo una buena asistencia de personas residenciadas en el Norte del Cesar y en algunas parrandas se hablaba más de la política del vecino departamento que de La Guajira. Entre ellos, de las aspiraciones de Juan Bernardo Ariza, un médico nacido en Fonseca, pero con aspiraciones a la Gobernación del Cesar.

## Reestructuración de gabinete

Mientras el alcalde Hamilton García se encuentra en Europa acompañando a la selección de fútbol de su tierra, en la Alcaldía los secretarios están jugando su propio partido: lo están dejando en libertad para que cuando regrese pueda reestructurar su gabinete. Alguien de la administración pasó la voz que todos los secretarios tienen que renunciar. El de Gobierno decidió dar un paso al costado por razones que sólo en Fonseca conocen.

## Pacto Histórico dice que es un "evento eminentemente político" "No tiene nada que ver con política": Moisés Daza sobre reinauguración de la casafinca 'El Ubérrimo'

Sigue la polémica en San Juan del Cesar, a raíz de un evento que se llevará a cabo el próximo 22 de octubre, al cual han sido invitados algunos congresistas de la coalición de Gobierno y especialmente Gustavo Petro Sierra, padre del presidente Gustavo Petro Urrego.

Sobre el tema, Humberto Rois, uno de los integrantes del Comité Municipal del Pacto Histórico en San Juan del Cesar, declaró en entrevista con Cardenal Noticias y Diario del Norte, que el pronunciamiento lo hicieron luego de un debate serio y equilibrado de los integrantes.

"El organizador dice que es de carácter social pero no hay que dudar que se trata de un evento eminentemente político, pero no es de nuestro resorte dar permiso o no para realizarlo, solo aclaramos que no es orga-



Moisés Daza Mendoza, propietario de la casafinca.

nizado por nosotros. No nos inmiscuimos en esa organización", afirmó.

Subrayó diciendo que no es de su potestad a quién invitan o no al acto, o si el padre de Gustavo Petro asistirá o no a San Juan del Cesar; no obstante, el propósito de sentar una posición es que no se confunda a la opinión pública y a los amigos que han apoyado el



Humberto Rois, del Comité del Pacto Histórico.

proyecto político del actual partido de Gobierno en esta zona de La Guajira.

Entretanto, Moisés Daza Mendoza, propietario de la casafinca 'El Ubérrimo' y quien hace la invitación a la reinauguración, fue enfático en señalar que se trata de un acto netamente institucional y social, más no político.

En entrevista con los periodistas de Cardenal

Noticias, dejó claro que la celebración fue organizada para el 22 de octubre con motivo del aniversario 21 de la Clínica Someda con sede en San Juan del Cesar.

Indicó que el objetivo principal es agradecerle al pueblo sanjuanero la contribución y el respaldo en el crecimiento de la clínica durante estos años, ante lo cual ofrecerán un acto religioso en horas de la mañana y posteriormente una celebración musical.

"No tiene nada que ver con política tienen una información equivocada. Quiero aclarar que conozco a Gustavo padre, porque una vez que estuve en Ciénaga de Oro estuve en su casa y compartí con él algunos minutos, pero solo somos conocidos no soy amigo de él ni de los congresistas. La invitación les llegó por parte de Camilo Acosta cuya esposa es familiar del

padre del presidente, quien aun no ha confirmado su asistencia. Pero si viene él, si viene Putin si viene Biden como buen sanjuanero estaría orgullo de atenderlos. Quisiera hacer un evento abierto para todos los sanjuaneros en agradecimientos por su acogida a la clínica", comentó Daza Mendoza.

Puntualizó que el nombre de su propiedad 'El Ubérrimo' nada tiene que ver con el expresidente Álvaro Uribe, sino que se relaciona con una palabra bíblica de fe que significa fertilidad y abundancia.

"Quiero decirle a mis amigos, a Humberto Rois, que las elecciones ya terminaron el 19 de junio, ganó Gustavo Petro y es el presidente de todos los colombianos. Ojalá algún día pueda tener la presencia del presidente Petro en San Juan del Cesar", expresó.

## No existen argumentos para continuar el proceso Procuraduría regional archiva investigación disciplinaria contra exalcalde y exdirectora de Planeación de Maicao

La Procuraduría Regional Guajira declaró la terminación de la actuación disciplinaria adelantada en contra del exalcalde de Maicao, José Carlos Molina y la directora de Planeación de la época, Katherine Iguarán Bolívar.

A los exfuncionarios se les investigó por una queja interpuesta por Leonardo

Gámez, con fecha 22 de julio de 2018, en la cual denuncia presuntas irregularidades en el contrato 242 de 2018, que tenía por objeto la recuperación urbana, la reposición del pavimento rígido y la instalación del mobiliario urbano de las calles 14 y 15 entre carrera 12a a la 10 del municipio.

Sin embargo, de acuerdo

con la Procuraduría Regional, una vez concluida la investigación, se tiene claro que no existen argumentos para seguir con el proceso disciplinario.

"Dado que, del análisis integral de las pruebas legalmente allegadas y valoradas bajo las reglas de la sana crítica, no se evidencia configuración de conductas susceptibles de reproche disciplinario, entendidas como aquellas que sin justi-

ficación alguna quebranten sustancialmente los deberes de la función pública, contemplados en el artículo 209 de la Constitución Po-

lítica de Colombia", dice el documento.

En ese sentido, debido a la ausencia de elementos que permita predicar conductas, constitutiva de falta disciplinaria, se procederá en consecuencia a disponer el archivo de la actuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley 1952 de 2019.



Katherine Iguarán, exdirectora de Planeación de Maicao.



José Carlos Molina, exalcalde de Maicao.

### DESTACADO

**Debido a la ausencia de elementos que permitan predicar conductas, constitutiva de falta disciplinaria, se procederá en consecuencia a disponer el archivo de la actuación.**

### Información de Interés

**AIR-E**  
La fuerza que transforma

**LUNES 24 DE OCTUBRE: CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 1:50 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 10 con carrera 11 (barrio Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 8:40 a.m. a 12:00 m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 8 con carrera 11 (barrio Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: sectores y fincas aledañas a la carretera Riohacha - Maicao (sector Universidad de La Guajira); sectores y fincas aledañas a la carretera Riohacha - El Dividivi; ranchería Cardonal. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, sector comprendido en la calle 13 entre carreras 31 y 32A. **MARTES 25 DE OCTUBRE: CIRCUITO URIBIA**, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure, barrio Villa Sara. **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 1:50 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 6 con calle 3 (barrio El Centro). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 8:40 a.m. a 12:10 m. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 11 con calle 3 (Abajo). **MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE: CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:10 a.m. a 12:40 m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 12 con calle 14 (Centro). **CIRCUITO MAICAO 4**, de 2:00 p.m. a 5:40 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 14 con carrera 2.



AireEnergiaCo



@Aire\_energia



@Aire\_energia



115

www.air-e.com

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

La hipérbole es otra manera de dimensionar la realidad a través de la exageración

## La ausencia del lenguaje figurado en las canciones vallenatas

Por Abel Medina Sierra

abelantonio@gmail.com



En las eternas tensiones que surgen en los coloquios de melómanos de la música vallenata, una de las más frecuentes tiene que ver con la comparación de las letras de canciones de periodos anteriores y las más recientes. Se suele acudir a la idea de que “las letras de antes eran más bonitas que las de ahora”.

Más bien habría que ceñirse al llamado periodo lírico del vallenato que tuvo su edad de oro en los 80. Porque, nada de “lírico” o sutil encontramos en canciones previas a ese periodo como “La perra”, “A puño molío”, “La puerca” o “El garrotazo”, para solo dar unos ejemplos.

Por otra parte, es muy común escuchar el aserto que “ya los compositores de ahora no usan figuras en sus canciones”. Habría que precisar más bien, que cada vez son menos literarias y elaboradas estas figuras, no su ausencia total.

El lenguaje figurado o tropológico opera en los distintos registros de uso de la lengua. Así que hay figuras tanto en el lenguaje poético, como en el popular. Por ejemplo, el símil, como cuando Rosendo Romero en “Mi poema” expresa: “Esa mirada profunda y misteriosa es/ como los claros de luna entre sombras de almendro”. Allí hay una comparación explícita porque se compara un elemento real (mirada) con uno figurado (claros de luna) con un conector (como). Pero, también hay símil cuando Rolando Ochoa dice en “Los tengo de payasos”: “Ay, que somos como un remolino/ que yo hago con ella y ella hace conmigo”. No olvidemos que aún en el lenguaje popular, es muy común que usemos el símil: “los talones, ni jagüey en verano”.

Lo mismo ocurre con la metáfora. “Un poema de parrandas tus cabellos/ y tus ojos una dulce madrugada/ tu sonrisa la gaviota que alza el vuelo”, notamos aquí tres metáforas de Rosendo Romero en “Despedida de verano”. O cuando Fernando Meneses en “Mundo de ilusiones” dice “Junto a ti cuando hilos de plata/ y cenizas te adornen el pelo”; una muy bella e ingeniosa manera de comparar las canas con la ceniza y los hilos de plata, sin el uso de ningún conector de comparación como sí lo usa el símil.



Rosendo Romero en ‘Mi poema’ expresa: “Esa mirada profunda y misteriosa es como los claros de luna entre sombras de almendro...”.



Rolando Ochoa dijo en ‘Los tengo de payasos’ cantada por Silvestre Dangond: “Ay, porque somos como un remolino, que yo hago con ella y ella hace conmigo”.



Omar Geles a través de Silvestre Dangond en ‘Mi amor por ella’ dice lo siguiente: “Mi amor por ella, no tiene cupo en el tren del olvido...”.



Fernando Meneses en ‘Mundo de ilusiones’ dijo: “Junto a ti cuando hilos de plata, en cenizas te adornen el pelo...”.

### DESTACADO

*No es que ya no se use el lenguaje figurado en las líricas vallenatas, lo que ocurre es que como efecto de la tendencia a lo jergal en el vallenato reciente, se han vuelto prosaicas.*

También hay metáfora cuando Omar Geles dice “Mi amor por ella/no tiene cupo en el tren del olvido” en una canción nueva ola grabada por Silvestre Dangond titulada “Mi amor por ella”. Así encontramos cuatro metáforas en una misma estrofa del nuevaolero Carlos Amaris en “El nene de ella”: “Yo ya clavé mi bandera/ (...) El que la pone en el viaje (...) Yo soy el que la pone a punto, a punto de caramelo/ El que conoce el secreto de la línea, línea aquella”.

La hipérbole es otra manera de dimensionar la realidad a través de la exageración. Hay un uso culto y poético cuando Rosendo dice “No brota más la flor, la primavera/ que versos de mi alma para ti”, o cuando Leandro Díaz expresa “Cuando Matilde camina, hasta sonrío la sabana”. No tan elaborado, pero hipérbolo al fin, es cuando Rolando Ochoa dice “Tiene como 180 pretendientes/ que la llaman y la viven molestando” en el célebre “Terremoto”.

La personificación es otra figura muy usada tanto en el registro poético como en el popular (como cuando una persona dice “el sol está amputado”). Rosendo la usa cuando dice “Yo quisiera aprenderme esa canción/ que murmuran las nubes cuando llueve” en “Corazón a corazón”. En este caso, se le atribuye virtudes humanas (murmurar canciones) a un ser inanimado (nubes). También Rolando Ochoa, con nada de sutileza, personifica a un basurero cuando dice “ya que, si veo la basura y tu cara está allí”.

Como vemos, no es que ya no se use el lenguaje figurado en las líricas vallenatas, lo que ocurre es que como efecto de la tendencia a lo jergal en el vallenato reciente, se han vuelto muy prosaicas, populares y hasta vulgares; con lo que se distancian del alto nivel estético que le dieron algunos autores del periodo clásico del vallenato. No han muerto las figuras, es el ingenio, la lucidez y la creatividad verbal las que están en crisis en muchos nuevos autores.



Hay que tener en cuenta la opinión y el apoyo de expertos

## Los desafíos de Petro y Lafaurie

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR



No es una novedad hablar de pactos políticos o económicos en Colombia si tenemos en cuenta que en eso nos la hemos pasado desde el origen de la República.

El pacto para compra de tierras suscrito entre Petro y Lafaurie: "Acuerdo para la materialización de la paz territorial", es un paso en la dirección correcta a la cívica para llevar a cabo una política de desarrollo rural integral, que al mismo tiempo incluya el cumplimiento del Acuerdo de La Habana.

A pesar de las expectativas y buenos augurios que han surgido de manera general, no han faltado, como siempre, las aves de mal agüero; incluso, dentro del mismo gobierno.

En esa medida hay que reconocer que el pacto enfrenta grandes desafíos para su ejecución.

Para empezar, la fuente de los recursos para la financiación de la compra de los predios ya tiene pensando distinto a los ministros de Hacienda y Agricultura. Ese es un problema.

La definición de una política de incentivos o subsidios a la producción agropecuaria también es un desafío que debe garantizar transparencia en su ejecución después del escándalo de Agro Ingreso Seguro. Una política en tal sentido debe incluir todos los aspectos para que los campesinos, comunidades indígenas y afros puedan tener los medios que les facilite



El pacto para compra de tierras suscrito entre Petro y Lafaurie: "Acuerdo para la materialización de la paz territorial".

el desarrollo de la tierra: reducción de aranceles en la importación de insumos, subsidio al capital, ayudas para la adquisición de maquinaria, fortalecimiento de la infraestructura, entre otros aspectos. Y eso también vale mucha plata.

Tampoco será fácil definir los criterios para la correspondiente asignación de tierra, teniendo en cuenta la cantidad y el beneficiario, para evitar por todos los medios que se repitan las mismas situaciones que se presentaron con el programa de casas gratis

entregadas a personas que no las necesitaban y hoy están siendo arrendadas o vendidas.

Pero en todo caso, a partir de los tres millones de hectáreas de predios productivos que el Gobierno tiene previsto comprarles a los ganaderos, con el propósito de entregarlas a familias campesinas sin tierra o que no tienen tierra suficiente, hay que empezar a pensar en un modelo de reconversión productiva en el sector agropecuario para cambiar la forma como el campo se ha desarrollado desde hace

más de cincuenta años. Y tampoco será fácil.

Los pequeños productores agropecuarios del país producen sus cultivos basados en la intermediación regional o local, y los intermediarios son actores que tienen el control del mercado primario de compra, de tal manera que los resultados por utilidad del negocio son realmente alarmantes en perjuicio del agricultor y los intermediarios se ganan la mayor parte del esfuerzo de nuestros campesinos.

En el mundo no han cambiado las necesidades productivas, pero no hay que hacer mucho esfuerzo para reconocer que el mundo sí ha cambiado con respecto a las necesidades de los mercados.

Y por eso Colombia debe saber planificar su producción agropecuaria, no solo pensando en la demanda interna, sino también teniendo en cuenta las necesidades que existen en el mercado internacional. ¿Eso qué quiere decir?

Quiere decir que de acuerdo con la variedad de climas que tenemos, se debe construir un nuevo

modelo de desarrollo productivo basado primero en las necesidades del mercado internacional para que la producción agropecuaria se organice y planifique con el fin de atender las demandas de esos mercados y que Colombia sea una despensa mundial de alimentos.

La política de desarrollo rural debe ser integral; que además de pensar en generar ingresos también incluya el desarrollo del entorno para que la gente se estacione y organice la vida con sus familias, teniendo vías, viviendas, servicios públicos domiciliarios, educación y salud.

Los principales actores del pacto son Petro y Lafaurie; de eso no hay duda. Pero se debe tener en cuenta la opinión de expertos en todos estos temas de financiación, incentivos, modelos de desarrollo rural, mercados, etcétera. Lo peor que puede suceder es que alguien se considere dueño de la verdad revelada en el conocimiento de los temas. Hay que tener en cuenta la opinión y el apoyo de expertos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*

Los gobernantes deben actuar con enfoque social preventivo

## Diálogos sin bloqueos de vías



Por Álvaro López Peralta

alvarolopez@gmail.com



En varias regiones del país son cada vez más frecuentes los actos de bloqueos de vías que realizan algunas comunidades u organizaciones como medio de presión para lograr que los gobernantes territoriales o nacionales se comprometan con soluciones a algunos problemas específicos que padecen.

Sin embargo, esos bloqueos generan al mismo tiempo consecuencias traumáticas y costosas para la mayoría de los habitantes, visitantes y organizaciones del territorio donde ocurren, por la violación o ilegal restricción de su derecho a la libre movilidad.

En estos días han arriado —como los aguaceros— bloqueos de vías en Boyacá, sur del Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Magdalena y La Guajira, entre otros. Las causas giran alrededor de temas comunes, tales como mantenimiento de vías, problemas de acceso al agua, vivienda, programas de alimentación y transporte, salud, entre las principales; es decir, temas de la administración pública.

Como regla general, todos los bloqueos terminan luego de los acuerdos a los que se llega como resultado del diálogo entre los líderes de las comunidades que protestan y los representantes



Los Diálogos Regionales están previstos para el viernes 21 de octubre en Riohacha y el martes 25 en Maicao.

del gobierno. Es una situación que se repite frecuentemente y se ha convertido en un déjàvu perverso.

Lo acabamos de vivir con dos casos de bloqueos simultáneos que impedían llegar a la zona central de La Guajira, tanto desde el norte como desde el sur de este Departamento.

Luego de los acuerdos alcanzados que permitieron

el cese de los dos bloqueos de más de 36 horas, algunos miembros de una de las comunidades que protestaban salieron presurosos a manifestar con alegría que “realizar bloqueos sí valía la pena”. Lo curioso es que al mismo tiempo, y luego de dos días de bloqueos, el gobernador encargado salió a decir que “la administración departamental

demuestra que esta presta al diálogo con las comunidades y a través de éste llegar a acuerdos para las soluciones”.

La ineludible pregunta que surge entonces es: ¿Si las soluciones a los diferentes problemas que padecen las comunidades se logran mediante el diálogo respetuoso y oportuno, por qué hay que esperar hasta que ocurran esos bloqueos, con las graves afectaciones que generan a la mayoría de los habitantes y organizaciones, para sentarse a analizar cada situación e identificar soluciones concretas que satisfagan a las partes y que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las comunidades?

Ese enfoque, poco lógico, pero frecuente, parece tener un origen cultural, o puede obedecer a tácticas de negociación como parte del proceso de búsqueda participativa de las posibles soluciones, pero que definitivamente debe erradicarse

### DESTACADO

*Debemos entender que el derecho a la protesta pacífica se debe proteger y garantizar por las autoridades. Pero no existe el derecho a interrumpir las oportunidades de vida de los demás.*

en el desarrollo del relacionamiento del gobierno y las comunidades.

Como sociedad debemos entender que el derecho a la protesta pacífica se debe proteger y garantizar por las autoridades. Pero no existe el derecho a interrumpir las oportunidades de vida de los demás. No existe el derecho a impedir que una persona llegue a su trabajo, acceda a los servicios de salud o se le impida tener comida en su mesa y la de su familia; esa obstrucción es un hecho que transgrede normas del Código Penal, sin interpretaciones ambivalentes.

Por su parte, los gobernantes deben actuar con actitud proactiva y con enfoque social preventivo, y no deben esperar a que ocurran las “vías de hecho” para cumplir con su deber de atender oportunamente los problemas cotidianos y apremiantes de las comunidades. Ese es el comportamiento gana-gana que se debe asumir. Solo así se puede lograr la sana convivencia y la anhelada paz en los territorios.

Nunca como hoy se había hecho tan apremiante la reactivación de la agricultura guajira. Las áreas urbanas están pidiendo a grito que se reactive el campo y los sembrados vuelvan a caracterizar el sur de Riohacha, los campos de la media guajira y toda la tierra fértil del sur guajiro.

La cosa es seria porque la cuestión es de hambre y los ingresos de los trabajadores están naufragando ante la avalancha de los altos precios de los productos de la canasta familiar.

En esta esquina editorial una vez planteamos la

## La reactivación de la agricultura guajira

necesidad de volver a darle vida a la Secretaría de Agricultura departamental. Hoy lo volvemos a hacer y queremos hablarles directamente a los oídos de los diputados. Sí señores, nosotros, sus electores, les estamos pidiendo que vuelvan a considerar la posibilidad de crear la Secretaría de Agricultura para que los campesinos tengan con quien hablar y plantear sus necesidades más sentidas. Que se abra a la gente del campo las oportunidades de créditos blandos y se les acompañe con la asistencia técnica para que el campo

vuelva a reverdecer.

Suena hasta increíble que en el mercado de Riohacha no se encuentre una mazorca guajira y que los vendedores estén esperando que lleguen “los camiones de los santanderes para atender la demanda interna de maíz amarillo” y en consecuencia, un bollito de mazorca llegue a costar hasta 2.000 pesos y un humilde limón vale 300 pesos. No hay derecho.

¿Y qué se hace con tanta tierra improductiva? ¿Qué respuesta hay para la gente que sabe de cultivos; pero, que no tiene forma de culti-

var por no tener acceso a un crédito o a una semilla de buena calidad que garantice la recuperación de lo invertido? Ellos también depositaron su voto por ustedes, señores diputados. Y no hablamos de gobernador, porque el encargado puede dejar de serlo en cualquier momento. No podemos ni debemos permitir que los corazones del campesinado se llenen de desesperanza y que muchos decidan dedicarse a otros menesteres porque sembrar solo les trae amarguras y desencantos.

La producción es la que ge-

nera riqueza y en La Guajira no estamos siendo productivos, nos estamos convirtiendo en consumidores de los productos que se siembran o se fabrican en otros departamentos o países. El que produce gana y se convierte en amo y señor de los precios del mercado. El que consume se empobrece cada vez más y pierde autonomía. Así las cosas, La Guajira contribuye al enriquecimiento de sus vecinos mientras nosotros cada vez más le estamos viendo de cerca la cara a la pobreza.

Por José Carlos Molina B.

jocanobe@gmail.com



## Gustavo Petro y la defensa del planeta

Cuando Gustavo Petro Urrego ganó la elección presidencial el 19 de junio pasado, esa noche, tras conocer los resultados, en su discurso dijo: “Seremos un gobierno de la vida que quiere construir a Colombia como una potencia mundial de la vida; en paz, con justicia social y justicia ambiental”.

Esas fueron algunas de las palabras que dijo esa noche, pero quienes conocen desde hace varios años al hoy presidente, saben de su interés y preocupación por el cuidado del planeta; desde cuando por razones de seguridad se radicó en Bélgica, al inicio de la década de los años 90, en el gobierno del presidente Ernesto Samper, donde realizó algunos estudios sobre el tema ambiental.

Pero ¿cuál es la preocupación del presidente Gustavo Petro por el medio ambiente? Es la misma que manifiestan los científicos que vaticinan

un futuro desolador para el planeta. En efecto, un panel de expertos de instituciones como la Universidad de Stanford, en California, después de una revisión de más de 150 artículos científicos sobre los problemas ecológicos a los que se enfrenta el mundo de manera global; de observar además, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático acelerado, junto con la ignorancia y la indiferencia política, afirman, que no hay duda de que la supervivencia de todas las especies, incluida la nuestra, está en peligro si no tomamos acciones ya.

El profesor Paul Ehrlich de la Universidad de Stanford, afirma por su parte que “ningún sistema político o económico está preparado para manejar los desastres predichos”. Añade con sobrada razón que “detener la pérdida de biodiversidad no es de las principales prioridades de ningún país, y está muy por detrás de otras preocupaciones como el empleo, la atención médica, el crecimiento económico o la estabilidad monetaria”.

A ese tipo de preocupación que señala el científico y

profesor Ehrlich, nos tenían acostumbrados efectivamente los presidentes; por esa razón, entre otras, cuando el mandatario de los colombianos, informado de lo que le puede ocurrir al universo si no se toman decisiones responsables para contribuir a salvar el planeta, es que plantea reducir gradualmente el modelo extractivista para la no dependencia económica del petróleo y del carbón y hacer el tránsito hacia energías limpias.

Pero no es solamente la Universidad de Stanford, si miramos los últimos informes de la ONU, vemos que científicos y revisores gubernamentales coincidieron en que limitar el aumento de la temperatura global a no más de 1,5°C nos ayudaría a evitar los peores impactos climáticos y a mantener un clima habitable. Sin embargo, según los actuales planes nacionales sobre el clima, se prevé que el calentamiento global alcance unos 3,2°C para finales de siglo.

El tema es bien serio, no es un capricho del presidente, como muchísimas personas que se niegan a recono-

cer esta realidad lo piensan. Son muchos líderes políticos y sociales que solo viven el ahora, e hipotecan en su infinita inocencia no solo su futuro ambiental, sino el de toda su generación en los próximos cien años.

El cambio de los sistemas energéticos, de los combustibles fósiles a las energías renovables, como la solar o la eólica, reducirá las emisiones que provocan el cambio climático. A eso le esta apuntando el presidente, por esa razón ha ordenado detener los contratos de futuras exploraciones de carbón, gas y petróleo.

Fíjese, que nunca ha dicho detener la explotación actual de los combustibles fósiles, que es una cosa distinta; así respeta los contratos vigentes de explotación y planifica el tránsito de manera gradual hacia las energías limpias. Para ello está trabajando en la creación de un fondo para la transición energética con recursos de las regalías y aquellos provenientes de la eliminación de algunos beneficios tributarios al sector de los hidrocarburos y la minería de carbón.

Hay que reconocer que no habíamos tenido un presidente convencido de la necesidad de cambiar nuestro sistema energético y que sea capaz al mismo tiempo, de enfrentarse a la crítica y la oposición de amplios sectores económicos muy fuertes en el mundo, que viven de la explotación del petróleo, gas y carbón.

Que hoy se esté discutiendo en redes sociales, reuniones familiares, universidades, colegios, parques, etc., el tema del calentamiento global con tanta pasión como se hace, es sin duda un avance y un buen inicio al cambio de conciencia ciudadana de los peligros que enfrentamos si los líderes políticos, académicos y sociales no toman medidas.

Así como Bogotá es hoy una ciudad distinta en cultura ciudadana y civismo después de los procesos pedagógicos y culturales que inició el alcalde Antanas Mockus, esperamos que por el futuro y el bienestar de la humanidad apoyemos el proyecto del presidente que es el mismo de los científicos y de la ONU.

Por Jesualdo Fernández Valverde



El ambiente es un sistema complejo, global y dinámico determinado por las interacciones físicas biológicas, químicas, sociales y culturales que se mani-

fiestan o no entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del entorno en el cual se desarrollan bien sea que estos elementos tengan un carácter natural o que se deriven de las transformaciones e intervenciones humanas en un lugar y momento determinado.

Defender el derecho al ambiente: Hay que tratar de controlar daños ambientales causados por el hombre, deforestación, tala, quema en los cerros para evitar la disminución del precioso líquido que da vida, el agua; problema como el calentamiento global de la tierra, la disminución de la capa

de ozono, la disminución de las aguas, aplicación de pesticidas, la desertización de los suelos, las basuras, especialmente las tóxicas.

Estos problemas han hecho que la calidad de nuestro ambiente se deteriore día a día, sin embargo, acciones como la optimización de nuestros

recursos, el uso de metodologías nuevas, menos contaminación, reciclaje de las basuras, unidos a la concientización del ser humano hará que podamos vivir en un ambiente sano y lo que es mejor, podamos darle a las nuevas generaciones un lugar seguro donde vivir y en donde puedan satisfacer sus propias necesidades.

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



La actual situación está rayando en el límite de los ciudadanos de los siete departamentos del Caribe colombiano.

Se mostró en desacuerdo con el porcentaje de disminución

## Senador José David Name pide reducir más las tarifas de energía en la región Caribe

“Como un baldado de agua fría nos cayó el decepcionante anuncio de la reducción de entre un 4% y 8% de las tarifas de energía en el país”.

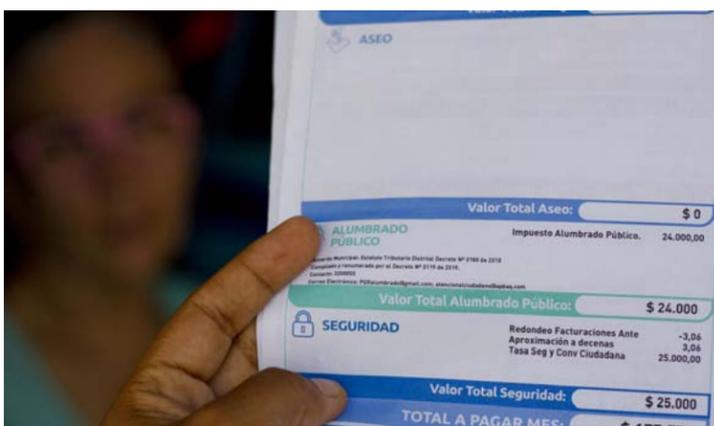
Así lo señaló el senador José David Name Cardozo en su columna de opinión titulada ‘Falta reducir más las tarifas’, donde se mostró en desacuerdo con el porcentaje de reducción de la tarifa.

“Y no es para menos si se tiene en cuenta que en algunas regiones de la Costa Caribe el aumento ha sido de hasta un 50%, es decir, que el golpeado bolsillo de las familias colombianas, muy poco sentirán el tan anhelado descuento”.

En la región Caribe, dijo, aguardábamos mucho más resultados del llamado ‘Pacto por la Justicia Tarifaria’, que semanas atrás anunció el Gobierno nacional a través del Ministerio de Minas y Energía.

“Las noticias que iban llegando acerca de las compañías que se sumaban, de manera voluntaria, al compromiso de impactar positivamente la disminución de la tarifa de energía eléctrica a partir del mes de noviembre de 2022, fueron alimentando las expectativas sobre los resultados del gran pacto; sin embargo, una vez se conocieron cuáles serían los porcentajes de la desilusión fue enorme”, agregó.

En el caso del segmento de la empresa Air-e, correspondiente a los usuarios de los departamentos de Atlántico, Magdalena y la Guajira, la reducción



Para llegar a la ‘tarifa justa’ que anuncia el gobierno, se requieren mayores esfuerzos por parte de las empresas.

será de 50 pesos por kilovatio/hora, es decir, menos de un 6%.

Por otro lado, después de haberse negado a contribuir en una reducción, Afinia la comercializadora en Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar y 11 municipios del sur de Magdalena, se sumó con apenas un 3% de disminución, equivalentes a 24 pesos en el kilovatio/hora.

“Lo más grave es que Afinia solo propuso una ‘rebaja’, es decir, que más adelante se les cobrará a los

usuarios el supuesto descuento”, dijo.

A la vez, indicó que la actual situación está rayando en el límite de los ciudadanos de los siete departamentos del Caribe colombiano, quienes han anunciado una gran movilización para la primera semana de noviembre, con el propósito de solicitar al Gobierno nacional “tumbar el régimen tarifario especial y transitorio para el Caribe”.

“Está claro que mientras continúen las gabelas y be-



José David Name Cardozo, senador de la República.

neficios que la Comisión de Regulación de Energía y Gas –Creg–, le ha brindado a las empresas Air-e y Afinia, como la autorización de un cobro retroactivo por pérdida de energía, que tiene pagando a los usuarios tarifas excesivas, no se sentirá una verdadera reducción en las tarifas”, sostuvo.

El congresista valoró los esfuerzos realizados por la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, y su equipo de trabajo para lograr acuerdos entre los diferentes actores del sector, pero señaló que los resultados siguen siendo insuficientes.

“Los acuerdos alcanzados entre el sector y el Gobierno nacional, para disminuir los costos de la energía, son apenas un paso de un largo camino que hay que recorrer para lograr la estabilización en las tarifas, esto es solo el principio. Para llegar a la ‘tarifa justa’ que anuncia el gobierno, se requieren mayores esfuerzos por parte de las empresas generadoras,

### DESTACADO

El congresista valoró los esfuerzos realizados por la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, y su equipo de trabajo para lograr acuerdos entre los diferentes actores del sector.

transportadoras, distribuidoras y comercializadoras, así como eliminar el cobro de las pérdidas no técnicas en el Caribe”, afirmó.

En ese sentido, manifestó que la región esperaba mucho más de los generadores hidráulicos y de toda la cadena que compone el precio de la energía de los hogares y de la industria colombiana.

“Esta irrisoria disminución demuestra la poca solidaridad por parte de las empresas generadoras de energía para devolverle a los usuarios las exorbitantes utilidades de más de cuatro billones de pesos, que estas obtuvieron en 2021 gracias al indexador IPP (índice de precios al productor). Los colombianos exigimos alivios reales que contribuyan a mitigar el impacto de la inflación, no ‘pañitos de agua tibia’ que no resuelven nada”, finalizó José David Name.





La empresa asumió el 100% de los recursos

# Cerrejón y Alcaldía de Hatonuevo adecuarán la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen

Cerrejón y la Alcaldía de Hatonuevo firmaron un convenio para ejecutar el proyecto de adecuación del Hospital Nuestra Señora del Carmen, único punto de atención en salud pública del municipio, en el que la empresa asumió el 100% de los recursos económicos para llevar a cabo la obra.

Este proyecto beneficiará directamente a toda la población de Hatonuevo, algo más de 17.672 habitantes.

“Para Cerrejón es muy importante seguir aportando y apoyando a los municipios de nuestra área de influencia y, de manera co-

ordinada y conjunta con las autoridades locales, impulsar las iniciativas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Estamos escribiendo esta nueva etapa de acciones con Hatonuevo para lograr la respuesta efectiva a una necesidad de su población ya que, con esfuerzos coordinados, seguimos aportando al desarrollo de nuestra región. Este proyecto es un ejemplo del diálogo entre el sector privado y público y una muestra de lo que representa la minería responsable”, aseguró Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

La adecuación del hospital consiste en mejoramientos para aumentar la capacidad y comodidad en la prestación de los servicios, como una nueva morgue, reparaciones en la infraestructura del edificio y la construcción de parqueaderos externos para las ambulancias y vehículos particulares.

“Gracias, por supuesto, a la empresa Cerrejón por este gran esfuerzo, por celebrar este convenio con nosotros en el municipio de Hatonuevo de una obra muy importante y que es para nosotros es de lo más emblemático: el hospital Nuestra Señora del Carmen, patrimonio del pueblo y que significa mejor salud para todos los hatonueveros. Gracias a todo el apoyo que tuvimos siempre de la empresa logramos avanzar en la formulación, revisión



La adecuación del hospital consiste en mejoramientos para aumentar la capacidad en prestación de servicios.

y estructuración de este proyecto de mejoramiento y adecuación. Un acuerdo muy beneficioso que va a cambiar la cara al hospital, con esto gana Hatonuevo, ciudad del porvenir”, afirmó Luis Arturo Palmezano, alcalde de Hatonuevo.

Este convenio responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, fomentando el acceso a servicios de salud esenciales de calidad.

## Autoridades se reunieron Activan en Riohacha comité de seguimiento tras presentación del calendario electoral 2023

En un encuentro entre delegados de la Registraduría y el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, junto a miembros de partidos y sociedad civil, activaron el comité de seguimiento electoral tras la presentación del calendario electoral 2023, donde se buscará coordinar logística y organización de los comicios.

La mesa de trabajo del comité de seguimiento electoral estarán a cargo de la Secretaría de Gobierno y la Registraduría con todos los representantes de los partidos políticos y los miembros

de las comunidades para que sean garantes de todo el proceso de las elecciones.

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, señaló que como ha sido en todos los procesos electorales que se han realizado, este también se estaría desarrollando con total normalidad.

“Hemos sido ejemplo de buen desarrollo de las fiestas electorales, vamos a brindar todo el apoyo en logística y organización para las elecciones que se tienen prevista realizar para el mes de octubre de 2023”, dijo.

Asimismo, las autoridades presentes en el comité de seguimiento electoral acordaron trabajar de la mano para que se diseñe un plan que brinde garantías en las elecciones del próximo año.

“Como siempre tenemos el apoyo y acompañamiento de la Policía y Ejército Nacional que han sido primordial para garantizar el orden y un buen desarrollo en los procesos electorales, esperamos avanzar satisfactoriamente en los próximos encuentros”, agregó Leandro Díaz.

### DESTACADO

*Las autoridades presentes en el comité de seguimiento electoral acordaron trabajar de la mano para que se diseñe un plan que brinde garantías en las elecciones del próximo año.*



La mesa de trabajo del comité estará a cargo de la Secretaría de Gobierno y la Registraduría con los partidos y la comunidad.

**Comfaguajira**  
Familias felices

Únete a esta aventura y a nuestra idea eterna:  
**Sin campo no hay ciudad®**

**PANACA®**

**¡Llega a Riohacha!**

**DEL 6 AL 14 DE NOVIEMBRE**

Afiliado	No Afiliado	8:00 am 6:00 pm
<b>25.000</b>	<b>35.000</b>	
Niños hasta los 2 años disfrutaron de la experiencia sin boleta.		<b>Al lado de Anas Mai</b>

**ADQUIERE TU BOLETA**

- UIS C.C. Viva Wajiira -	COMFAGUAJIRA - Calle 13 No. 8 - 175
+57 318 3483952	+57 318 3539631 +57 316 4307777 +57 318 3518201

A la entrada de Mayapo y en Pancho

## Comunidades de Manaure bloquearon la Troncal del Caribe exigiendo contratación del transporte escolar

Desde tempranas horas de ayer, estudiantes y padres de familia de instituciones educativas de Manaure iniciaron un bloqueo en la Troncal del Caribe, en la vía Riohacha – Maicao.

Cientos de adultos, jóvenes y niños salieron a la carretera a la altura de la entrada al corregimiento de Mayapo y en Pancho, y luego de realizar una presentación folclórica representada en el baile de la yonna, instalaron barricadas para evitar el paso vehicular.

Portando carteles y al ritmo de instrumentos tradicionales, las comunidades educativas protestaron a la altura del kilómetro 5 + 500 metros para exigir el transporte escolar, el cual no ha podido ser contratado por el departamento de La Guajira, debido a que la licitación fue declarada desierta.

Conductores de motocicletas, de vehículos particulares, de carga y pasajeros, permanecían al cierre de esta edición en ambos sentidos a la espera de poder pasar y llegar a sus destinos.

Por su parte, los manifestantes hicieron un llamado a las autoridades de Manaure y del Gobierno departamental, para que hagan presencia en el sitio y entablar diálogos para llegar a algunos acuerdos.

“Se encuentra bloqueada la vía Riohacha – Manaure, sobre el puente de Pancho, por unas 15 a 20 personas de la etnia wayuú, quienes manifiestan el incumplimiento por parte de la Alcaldía de Manaure con los



Estudiantes y padres de familia de instituciones educativas de Manaure en el bloqueo en la Troncal del Caribe.



Conductores de motocicletas, vehículos particulares, de carga y pasajeros, a la espera de poder pasar.

contratos de los transportes escolares y la alimentación para los colegios del muni-

### DESTACADO

*Desde hace varios meses, los estudiantes de centros etnoeducativos de Manaure, Mayapo, La Gloria, entre otros, vienen pidiendo el restablecimiento del transporte escolar.*

cipio”, dijo una fuente.

Cabe indicar que desde hace varios meses, los estudiantes de centros etnoeducativos de Manaure, Mayapo, La Gloria, entre otros, vienen pidiendo el restablecimiento del transporte escolar, debido a que deben realizar largos recorridos para llegar a recibir sus clases.

Los paros en esta zona generan parálisis en el transporte de vehículos y motocicletas que se movilizan a Maicao, Manaure y Uribia, además de los transportistas que pretendían ingresar a Riohacha.

De la mano de las comunidades

## En La Guajira se adelanta acuerdo de voluntades entre el sector eólico y transportistas wayuú

En el departamento de La Guajira se han adelantado diversos encuentros para avanzar en la operación de proyectos de minería y energías alternativas que benefician al país. Lo anterior, de la mano de las comunidades, con el respeto irrestricto de sus usos y costumbres y del trato con enfoque diferencial.

En ese orden, la articulación interinstitucional ha avanzado en la construcción de una estrategia que le permita al Gobierno nacional contribuir y ser garante de los procesos entre las empresas privadas y las comunidades asentadas en las zonas de influencia de cada proyecto.

Es así como se instaló una mesa técnica de trabajo permanente con el propósito de definir los criterios que de-

terminen la elaboración de una ruta de empleabilidad, con enfoque diferencial; instrumento en donde ambas partes podrán lograr continuidad y beneficios.

Además, existen otras peticiones por parte de la comunidad que han sido contempladas por las empresas inmersas en los mu-

nicipios de Uribia, Maicao y Riohacha. Entre esas, la capacitación de contratistas para que al desarrollar actividades y/o acercamiento en el territorio, actúen desde el enfoque diferencial y cuenten con amplio conocimiento de cómo se llevan las iniciativas en el territorio.

Así mismo, las empresas

privadas darán a conocer las ofertas disponibles y las comunidades presentarán su portafolio de servicios para lograr entrar en esta nueva etapa de contratación con criterios especiales. Para lo anterior, el Sena, la Cámara de Comercio y la bolsa de empleo de Comfaguajira se sumarán al proceso para captar los talentos que se forman desde las comunidades.

Pensando en esta nueva forma de trabajo articulado, también se fortalecerá el diálogo, la sinergia y los acercamientos a territorios; esto tendrá una periodicidad en donde ambas partes conocerán de los avances programados, ampliando la confianza y el compromiso impartido en los territorios ancestrales.

Estas son algunas de las

nuevas disposiciones que arrojó este el diálogo permanente y reiterativo que solo tiene un único fin, y es el de generar bienestar colectivo para las comunidades, de esta forma el diálogo será inmediato y sin intermediarios entre autoridades tradicionales, transportistas y comunidad en general.

En este proceso ha participado la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo, la Alcaldía de Uribia, la Asociación Palajana, Enel, Celsia, Grupo Energía Bogotá, EPM, AES Colombia, CUT, el Sena y la Mesa Más La Guajira de la Andi.

La permanencia de los diálogos agilizará algunos procesos y generará mayores beneficios para las comunidades, a través de esta herramienta de concertación se le apostará de manera conjunta al crecimiento del departamento de La Guajira, en donde lo público, lo privado y las comunidades indígenas wayuú aporten para la mejora del territorio.



Se instaló una mesa para definir criterios que determinen elaboración de una ruta de empleabilidad.

El evento se desarrolló en Cartagena

## La Guajira obtuvo bronce en minifútbol de los Juegos Nacionales de Ingeniería y Arquitectura

De la mano del técnico y jugador José Julio Cantillo, el equipo de La Guajira obtuvo la medalla de bronce en el minifútbol de los XXIX Juegos Nacionales de Ingeniería y Arquitectura.

El evento se desarrolló en la ciudad de Cartagena del 13 al 17 del presente mes.

El equipo de la península contó con el apoyo de la Sociedad de Arquitectos y la Sociedad de Ingenieros de La Guajira que realizaron un esfuerzo conjunto con los deportistas para

### DESTACADO

*El equipo de la península contó con el apoyo de la Sociedad de Arquitectos y la Sociedad de Ingenieros de La Guajira que realizaron un esfuerzo conjunto.*

tener una segunda participación en estas justas, dejando en alto el nombre de La Guajira en la ciudad amurallada.

El representativo guajiro estuvo integrado por los ingenieros: Luis Molina Brito, Wilfrido Guerra Mendoza, Ricardo Mendoza Verdoren, Wilfredo Samir Redondo Campo, Daniel Bermúdez Márquez y José Fail Acuña Cuadrado y los arquitectos Jesús Caicedo Coronado, Henry Arismendi y José Julio Cantillo Menases.



Representativo de La Guajira en los Juegos Nacionales de Ingeniería y Arquitectura realizados en Cartagena.

Cayó derrotado 4-3

## Deportivo JM terminó eliminado del Torneo de Primera C ante Total Soccer en Antioquia

En partido emotivo disputado el pasado fin de semana en La Ceja, Antioquia, Deportivo JM de El Molino terminó eliminado del Campeonato de Fútbol de Primera C al caer derrotado 4-3 frente a Total Soccer.

El onceno de El Molino comenzó ganando 2-1 gracias a un doblete de Carlos

Páez en el primer tiempo, e incluso, amplió el score 3-1 con una anotación de Jean Torres iniciando el segundo tiempo; pero Total Soccer no se dejó amilanar y con tenacidad consiguió tres goles para remontar el marcador y terminar ganando no solo la contienda 4-3, sino la clasificación a la siguiente

fase del torneo.

“Llegar hasta la cuarta fase de la Primera C fue para el Club Deportivo JM de admiración y sacrificio”, dijo su presidente y entrenador Juan Miguel Romero.

Añadió que “para nosotros fue una experiencia enriquecedora con apenas dos años en la Primera C. Esta

vez llegamos lejos, visitamos el municipio de La Jagua de Ibirico en el Cesar y obtuvimos la clasificación a la tercera fase, luego al municipio de Magangué en Bolívar y logramos clasificar a la cuarta fase; y viajamos hasta La Ceja, Antioquia, donde con tristeza esta vez no logramos avanzar, pero

### DESTACADO

*El onceno de El Molino estuvo ganando 3-1 gracias a un doblete de Carlos Páez y una anotación de Jean Torres comenzando el segundo tiempo; pero terminó perdiendo 4 goles por 3.*

para el fútbol de La Guajira se constituyó en una buena participación”.

Consiguió su segunda victoria en casa

## UKV goleó 6-1 a Interapuestas de Maicao en Torneo Departamental

Seis goles fueron los conseguidos por el Club Deportivo Unión Koram Villanueva, que participa en el Torneo Departamental, organizado por la Liga de Fútbol de La Guajira.

El onceno villanuevero volvió a mecarse en su propia Cuna, sellando una vez más su victoria ante Inverapuestas de Maicao 6-1.

La cancha El Koram se

volvió a llenar, los aficionados se colmaron de alegría al ver el triunfo de los verdes y las emociones del buen fútbol, gracias a los jugadores que la dieron toda para sacar a delante el partido.

Las dianas llegaron por cuenta de Beywis Baquero quien fue figura del encuentro al anotar su tripleta de goles; le sigue Rafael Salas, Rafael Rincones y Jesús Cabana, los cuales anotaron un gol cada uno. Mientras que el descuento por parte de Inverapuestas de Maicao llegó por cuenta de Camilo Meriño, para dejar el marcador 6-1.

### DESTACADO

*Las 'dianas' del UKV llegaron por cuenta de Beywis Baquero quien resaltó como figura del encuentro al anotar tripleta. Las demás fueron de Rafael Salas, Rafael Rincones y Jesús Cabana.*



Acción correspondiente al partido que el UKV le ganó al Interapuestas de Maicao, 6-1, en Villanueva.



Deportivo JM de El Molino, dirigido Juan Miguel Romero, llegó hasta la quinta fase del Torneo de la Primera C.

En La Jagua esperan que la controversia atraiga a miles de visitantes

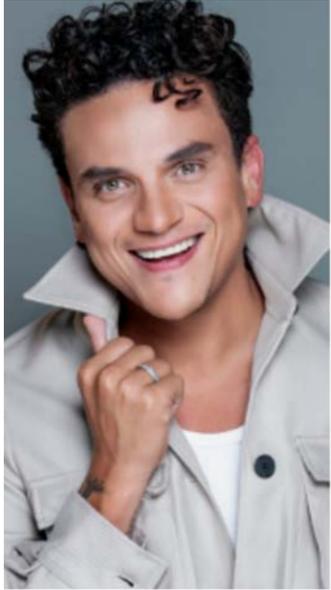
## ¿Es Silvestre Dangond o Luis Díaz? La polémica estatua en el ecoparque 'El Pedregal Guajiro'

El fin de semana el municipio de La Jagua del Pilar celebró sus tradicionales fiestas patronales y el XVI Festival la Vela de Marquezote, donde se dieron cita propios y visitantes para disfrutar de una variada programación.

Uno de los principales eventos enmarcado en la conmemoración de esta localidad al sur de La Guajira, fue la inauguración del ecoparque 'El Pedregal Guajiro', ubicado a cuatro kilómetros de la cabecera municipal, a orillas del río Marquezote.

Se trata de un complejo turístico, ecológico y folclórico donde se invirtieron cerca de 15 mil millones de pesos, y que incluye lugares y actividades típicas de la región que involucran atractivos para toda la familia.

Entre los elementos del ecoparque que resaltan, se



La escultura corresponde a Silvestre Dangond, pero críticos dicen que a Luis Díaz.

encuentran una serie de esculturas de artistas y juglares del folclor vallenato como Rafael Escalona, Emiliano Zuleta Baquero, 'La vieja Sara' (Sara María

Baquero Salas), Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Rafael Manjarrez, Juan Segundo Lagos y Silvestre Dangond.

Durante la develación de las estatuas, una especial-

mente llamó la atención de los asistentes y de los internautas que de inmediato comentaron las fotografías en las redes sociales: la del cantante urumitero,

muy de moda por estos días por representar a Leandro Díaz en la bioserie que emite el Canal RCN.

De inmediato se generó toda una polémica por la poca similitud en las facciones que la obra tiene con Silvestre Dangond, sí en cambio, por el gran parecido al jugador guajiro del momento, Luis Díaz.

Entre los comentarios, preguntas y cuestionamientos que muchos se hacen sobresale esta: "¿Le llevaron al escultor la foto que no era?"

Hasta el momento ni el intérprete de 'Las locuras mías', ni el crack barranquero, ni el artista de la obra, se han pronunciado al respecto. Sin embargo, en La Jagua esperan que la controversia atraiga a miles de visitantes que lleguen con el propósito de comprobar por sí mismos en quién se inspiró el escultor.

En la categoría Nuevas Figuras

## Luijan Almazo, nominado a los Premios Luna con la canción 'Amantes expertos'

Luis Antonio Almazo, conocido artísticamente como 'Luijan Almazo', es un cantante y compositor nacido en Uribia, quien desde los 9 años empezó a representar su municipio en festiva-

les de música vallenata a nivel nacional.

Cuenta que su inspiración inicial para crear música fueron sus raíces, con la cual tiene una visión de expresarle al mundo his-

torias reales como la de su primer sencillo: 'Amantes expertos'.

"Le prometí a mi gente ir a sus instituciones y lo hice, ahora con más responsabilidad porque quedamos

entre los 5 más votados, quiero a cada rincón de mi departamento y empezaré con la capital Riohacha", dijo el artista.

Además, 'Luijan' Almazo con 'Amantes expertos'

fue nominado a los Premios Luna como artista, en la categoría Nuevas Figuras, una canción de su autoría, en colaboración con Simón Figueroa y 'Luisda' Solano y la producción musical de Tito Manjarrez.

"Cuando hice este proyecto tenía como objetivo que mi gente supiera que tenían un artista que quería hacer las cosas bien y eso lo plasme en la calidad de la canción y en el video", apuntó.



'Luijan' Almazo con 'Amantes expertos', fue nominado a los Premios Luna.



¡Feliz Cumpleaños, Indira!

Se encuentra de cumpleaños la cantante Indira de la Cruz Ariño, secretaria General de la Sociedad de Autores y Compositores, Sayco. Recibe las felicitaciones de sus hijos Ricardo Andrés, Daniel, Melissa y Romualdo Jr. Amigos y demás familiares, así como el gremio de compositores. ¡Felicidades!

La emergencia fue atendida por socorristas de Santa Marta

# Rescatan a cuatro personas que fueron arrastradas por corriente del río Palomino

Cuatro jóvenes fueron rescatados cuando se encontraban tomando un baño en el río Palomino, zona rural de Dibulla.

La emergencia fue atendida por un grupo de socorristas de la ciudad de Santa Marta, quienes fueron avisados de la situación que se estaba presentando, haciendo presencia rápidamente y sacando del agua a las cuatro personas.

A los bañistas los estaba arrastrando la corriente y ante la imposibilidad de salir por sus propios medios, cuando estaban a punto de ahogarse fueron auxiliados y trasladados hasta centros médicos en la capital del Magdalena.

Debido a las fuertes llu-



La emergencia fue atendida por socorristas de Santa Marta, quienes sacaron del agua a las cuatro personas.

vias que azotan a La Guajira y el Magdalena, principalmente la zona adyacente a la Sierra Nevada

de Santa Marta, se vienen presentando crecientes súbitas de los afluentes hídricos.

La Unidad de Gestión del Riesgo hace un llamado a los bañistas y turistas para que atiendan las recomen-

daciones de las autoridades y personal de socorro, y tener precaución para evitar casos que lamentar.

Por medio de la estrategia 'Implacables contra el delito'

# Cayeron dos sujetos que transportaban un fusil de asalto con munición en la vía entre Riohacha y Paraguachón

La Policía Nacional en La Guajira capturó a dos personas que se movilizaban por la Troncal del Caribe en una motocicleta, con un fusil de asalto.

Las autoridades informaron que la seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Guajira, por medio de la estrategia 'Implacables contra el delito', interceptaron a los dos hombres a quienes luego de una persecución les encontraron en su poder un arma de fuego de largo alcance y accesorios para el mismo.

"Mediante labores de registro y control sobre el kilómetro 10 de la vía Riohacha - Paraguachón, los uniformados observaron a dos personas que



A Léider Vanegas Mendoza y Eduardo Iguarán Polanco les hallaron un fusil M4, calibre 5.56 milímetros.

## DESTACADO

*A los dos sujetos que se movilizaban en una moto les hicieron la señal de pare para practicarles un registro, pero éstos hicieron caso omiso y aceleraron, sin embargo, la Policía los interceptó.*

se movilizaban en una motocicleta, a los cuales les hicieron la señal de pare para practicarles un registro personal, pero estos hacen caso omiso a la orden de Policía y aceleran la motocicleta empujando la huida. Los

particulares descienden del automotor y buscan una zona enmontada con el fin de evitar su captura, pero son interceptados por los uniformados", señala el reporte policial.

Los capturados fueron identificados como Léider Vanegas Mendoza y Eduardo Iguarán Polanco, a quienes les fue hallado un fusil M4, calibre 5.56 milímetros, con un proveedor para el mismo.

Los aprehendidos fueron dejados a disposición de la URI de la Fiscalía en Riohacha por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Armadas.

Habría amenazado a un adolescente para despojarlo de sus pertenencias

# Capturado sujeto que se dedicaría al hurto a personas en Riohacha

En planes de disuasión, registro y control para prevenir la comisión de hurtos en todas sus modalidades, el Departamento de Policía Guajira capturó a un hombre de 18 años de edad, que había atracado a un menor en Riohacha.

Este operativo se dio, gracias a la oportuna denuncia ciudadana, quien alertó a la patrulla sobre un hurto que se presentó por el barrio Coquivacoa.

"Se activa el plan cuando y se observa que por la calle 12 con carrera 22 una persona al ver la pre-

## DESTACADO

*El operativo se dio gracias a la oportuna denuncia ciudadana que alertó a la patrulla sobre un hurto que se presentó por el barrio Coquivacoa. El sindicado quiso huir, pero fue capturado.*

sencia policial emprende la huida hacia la playa, de inmediato se inicia la persecución y es interceptado, a este particular le fue hallado en su poder un celular de alta gama, un reloj y 20 mil pesos en efectivo, esta persona es señalada por la víctima de haber hurtado sus pertenencias", dijo la Policía.

El particular fue identificado como Robert Iván Moscote Epieyu, de 18 años de edad y fue dejado a disposición de la autoridad competente por el delito de hurto.



A Robert Iván Moscote Epieyu, de 18 años, le hallaron los elementos que le hurtó al menor de edad.

Uno de ellos tiene siete anotaciones judiciales

## Cárcel a presuntos responsables de transportar 33 paquetes de marihuana por vías de La Guajira

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario en contra de Jaime Rafael Gámez Suárez y Luis Alfonso Brito Guerra, como presuntos responsables de los delitos de fabricación o porte de estupefacientes.

Los hechos investigados se registraron el pasado 15 de octubre en un sector de la vía al corregimiento de El Tablazo, en jurisdicción de San Juan del Cesar.

Durante el procedimiento, servidores del Cuerpo Técnico de Investigaciones –CTI– en coordinación con tropas del Batallón Rondón, incautaron 33 paquetes de marihuana que eran transportados en la parte trasera



Jaime Gámez Suárez y Luis Alfonso Brito Guerra fueron enviados a la cárcel por un juez de control de garantías.

de un automóvil, los cuales al parecer, fueron lanzados por sus ocupantes al percibirse la presencia de las autoridades.

En la verificación de antecedentes, Gámez Suárez presentó siete anotaciones relacionadas con delitos de hurto calificado, favoreci-

miento al contrabando de hidrocarburos, concierto para delinquir y violencia contra servidor público. Por su parte, Brito Guerra es investigado por abuso de confianza.

El vehículo inmovilizado no aparece en el Registro Único Nacional de Tránsito



La Fiscalía les imputó cargos como presuntos responsables de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

(Runt).

La Fiscalía les imputó cargos como presuntos res-

ponsables de los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Su cuerpo fue llevado a Santa Marta para darle sepultura

## Barrancas rindió homenaje póstumo a Ricardo Antonio Acosta López



Ricardo Antonio Acosta López fue hallado sin vida.

Barrancas exaltó la vida y obra de quien respondía al nombre de Ricardo Antonio Acosta López, conocido como 'El Samario', dirigente deportivo que durante mucho tiempo se desempeñó como instructor y coordinador de Deportes en el municipio.

Acosta López, quien en



El samario Ricardo Antonio Acosta López era reconocido en Barrancas donde se le rindió un homenaje póstumo.

laborada desde hace 4 años en el ICA sede Fonseca, fue hallado sin vida en días pasados en la trocha que comunica al sector de Barrancón.

Su cadáver fue colocado en cámara ardiente en el parque cubierto Romero Gámez y Redondo, hasta donde llegaron deportistas de todo

el municipio incluyendo sus zonas rurales e indígenas. Además de altos funcionarios del ICA, los cuales destacaron su capacidad de gestión, amor y entrega.

Al homenaje asistieron el exrepresentante a la Cámara, Tina Soto y el alcalde de Barrancas, Iván Mauricio



Soto Balán, quien mediante resolución 072 de 18 de octubre de 2022, le rindió homenaje póstumo.

Asimismo, el mandatario exigió a las autoridades judiciales que utilicen todas las herramientas jurídicas y de investigación para que esclarezcan en el menor

tiempo posible, el asesinato de esta persona muy querida por la comunidad barranquera.

Terminando los actos protocolarios, el féretro fue trasladado en un vehículo fúnebre hasta la ciudad de Santa Marta para darle cristiana sepultura.



### EDICTOS

**DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**  
**EDICTO DE NOTIFICACION No. 343**  
**LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA**  
**EMPLAZA:**

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 397 del 29 de septiembre de 2022, a la señora MARY LUZ TRUYOL CARMONA, identificada con cedula de ciudadanía número 57.425.139 expedida en Aracataca-Magdalena, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifique del precatado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora MARY LUZ TRUYOL CARMONA, identificada con cedula de ciudadanía número 57.425.139 expedida en Aracataca-Magdalena, para segregaran (1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 8 No.43-04 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 126,75m<sup>2</sup>, del cual se segregan (1) lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Carrera 8 No.43-04. Área: 97,50m<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 15,00 metros lineales colinda con calle 43 en medio, Lindero Sur: mide 15,00 metros lineales colinda con lote No. 15 (Manzana P). Lindero Este: mide 6,50 me-

tros lineales colinda con carrera 8 en medio, Lindero Oeste: mide 6,50 metros lineales colinda con lote restante, propiedad de Mary Truyol Carmona.

LOTE RESTANTE. Dirección: Calle 43 No. 8-19. Área: 29,25m<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 4,50 metros lineales colinda con calle 43 en medio, Lindero Sur: mide 4,50 metros lineales colinda con lote No. 15 (Manzana P). Lindero Este: mide 6,50 metros lineales colinda con lote no. 1 a desenglobar, propiedad de Mary Truyol Carmona, Lindero Oeste: mide 6,50 metros lineales y colinda con predios de Lote No. 20 (Manzana P).

AREA A CEDER EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 78,00M<sup>2</sup>, distribuida de la siguiente manera:  
AREA DE CESION CALLE 43: 58,50M<sup>2</sup>  
AREA DE CESION CARRERA 8: 19,50M<sup>2</sup>

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes: por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE  
Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022  
ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS  
Profesional U. Secretaria de Planeación

### LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

#### EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifíca así:

El predio ubicación en la CALLE 41 No.11<sup>a</sup>-25, antes CALLE 41 No.11<sup>a</sup>-19, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1284-0027-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 7,95 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 41 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ADALINDA GAMEZ, SUR: MIDE 8 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MERLIN LOVELO. ESTE: MIDE 35,2 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ILVA PEÑARANDA, OESTE: MIDE 35,2 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE GILMA. CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (280,72M<sup>2</sup>).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora NOELVIS PATRICIA GAMARRA LOBO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.065.562.204 expedida en Valledupar-Cesar

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 27 de septiembre de 2022.

CONSTANCIA DE FICACION:  
EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA AL-

CALDIA DISTRITAL EL DIA 28 DE Septiembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ  
Profesional en Planificación Urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 04 DE octubre DE 2022

### LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA

#### AVISA

Que el sr (a) YADIRA CECILIA PARAMO SOTO, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N°56.083.841 expedida en MAICAO (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 11 Entre CARRERAS 3 y 4, dentro del perímetro urbano del MANAURE – LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CALLE 11 N° 3-18.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 9,00 Ml y colinda con predios ocupados por POLICIA NACIONAL

SUR: Con una extensión de 9,00 Ml y colinda con predios ocupados por YUDIS ARPUSHANA

ESTE: Con una extensión de 14,50 Ml y colinda con predios ocupados por ENRIQUE ANTONIO PARAMO CORDOBA

OESTE: Con una extensión de 14,50 Ml y colinda con predios ocupados por BRENDA MARIA OLIVÓ MONTERROSA

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmuebles es de M2 130,50.

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 am en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 20 de Octubre de 2022 y se desfija el día 21 de noviembre de 2022.

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Públicas

Tras acceder al despacho del gobernador

## Denuncian a sujeto que agredió a cuatro funcionarios de Gobernación de La Guajira

La Gobernación de La Guajira denunció las agresiones físicas y verbales de la que fueron víctimas varios funcionarios en el despacho del gobernador.

En un comunicado de prensa, señalan que una persona que se identificó como Nicolás Silva o Johan Andrés Silva, se presentó al despacho del gobernador solicitando apoyo económico, siendo atendido por el secretario de Gobierno y el



Nicolás Silva o Johan Andrés Silva, denunciado.

enlace Lgbti, luego de que se identificara como miembro de esta comunidad y afirmara que representa al departamento en certámenes de belleza.

Sin embargo, al momento de solicitarle los soportes éste se tornó en una actitud violenta y se negó a entregarlos. Seguidamente, indicaron, lanzó amenazas en contra del gobernador (e) José Jaime Vega, el secretario de Gobierno, Javier

Ripoll; la secretaria Privada, Raisa Zubiría y el jefe de Comunicaciones, Luis Gerardo Freyle, y no conforme con las agresiones verbales, procedió a lanzar piedras, lastimando a uno de los funcionarios.

Posteriormente, a través de redes sociales lanzó amenazas en contra de los funcionarios y sus familias, afirmando que donde los encuentre procederá a lastimarlos y atentar contra

sus vidas.

“Desde la administración departamental repudiamos este tipo de comportamientos y procedemos a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, además hacemos un llamado a toda la ciudadanía para que esté alerta y pueda identificar a esta persona, de quien conocemos no es la primera vez que llega a entidades públicas con este tipo de comportamiento”.

Hacen un llamado urgente a las autoridades

## Desbordamiento de río mantiene incomunicadas a más de 200 familias en zona rural de Maicao

Una emergencia están viviendo más de 200 familias residentes en la zona rural de Maicao, por cuenta de la ola invernal que azota el departamento de La Guajira.

Las fuertes precipitaciones que han caído durante los últimos días en la zona siguen causando estragos a las poblaciones más vulnerables.

En esta ocasión provocaron el desbordamiento del río Kaucharan, que inundó cultivos y cerró el paso de las carreteras por donde se desplazan los habitantes de la zona.

Jorge Solano, residente

del sector afectado y concejal de Maicao, a través de un video donde se dimensiona la gravedad de la situación, hizo un llamado urgente a las autoridades municipales, departamentales y de Gestión del Riesgo, para que se desplacen con ayudas humanitarias y técnicas para evacuar las aguas.

Indicó que debido a que las vías se encuentran totalmente anegadas, los moradores de los corregimientos de La Majayura y las poblaciones de Monte Lara, Santa Rosa, Santa Cruz y Divino Niño hoy no tienen cómo llegar a la cabecera



El desbordamiento del río Kaucharan ocasionó el cierre de las carreteras por donde se movilizan los habitantes.

municipal para abastecerse de alimentos.

“Hoy los profesores no pudieron llegar a dar clases y los campesinos tampoco

tienen cómo sacar sus productos. Hago un llamado al alcalde, gobernador, a Gestión del Riesgo y a la Secretaría de Salud para que



Jorge Solano, residente del sector afectado.

pongan su mirada en estos sectores que se encuentran en total abandono. Los campesinos han perdido sus cosechas. Esto también es Colombia necesitamos contar con su presencia”, fue el clamor del líder de La Majayura mientras caminaba literalmente con el agua hasta la cintura.

## Fallece estudiante del Liceo Almirante Padilla tras sufrir complicaciones por dengue

Un estudiante de octavo grado de la sede central de la Institución Educativa Almirante Padilla de Riohacha, falleció al parecer al sufrir complicaciones por dengue.

Se trata de Wilson Manuel Uriana, quien había sido internado en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios y posteriormente remitido a un centro asistencial de Valledupar, falleciendo la tarde de ayer.

Al parecer, Wilson proviene de una familia wayúú de escasos recursos. “Vivían aquí en Riohacha en el barrio 31 de Octubre en una casita de barro en muy malas condiciones. Decidieron regresar a su rancharía en Uribia y nosotros decidimos quedarnos con Wilson para que siguiera estudiando aquí en Riohacha en el Liceo Padilla”, dijo Imera Peñaloza, vecina de los familiares de Wilson.

Asimismo, señala que



Wilson Manuel Uriana, estudiante fallecido.

la situación es lamentable porque y se agrava con el fallecimiento del menor en Valledupar, pues los familiares no poseen los recursos para su traslado hasta Riohacha y posteriormente a Uribia.

Se conoció que docentes del Liceo Padilla lideran una campaña para recaudar recursos económicos para la familia del joven.

## No se ha confirmado asistencia del presidente Petro Instalan PMU previo al Diálogo Regional Vinculante que se realizará en Riohacha

Desde ayer se puso en funcionamiento un Puesto de Mando Unificado –PMU– en el Distrito de Riohacha, tras la llegada de ministros y personalidades al Diálogo Regional Vinculante previsto para este viernes en la capital de La Guajira.

Así lo informó el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, luego de realizar un consejo de seguridad extraordinario.

En este consejo de seguridad asistieron el director del Instramd, Luis Pablo de Armas; el director de Migración Colombia en La Guajira, Miguel Romo Barreto y la directora de la Unidad de Gestión y Prevención del Desastre, Shirley Iguarán.

“Con las autoridades llegamos a algunos acuerdos y planes de seguridad vamos a implementar en la ciudad. Hablamos de dos temas,

uno es que se viene la visita de varios ministros, Presidencia de la República, para realizar mesas de trabajo este jueves y el viernes y por eso estamos instalando un PMU para poder garantizar tranquilidad a los ciudadanos y a los visitantes del Gobierno nacional. Tratamos el tema de la cárcel, los planes, las autoridades están comprometidas con la seguridad en Riohacha, con la tranquilidad, todo salió de la mejor manera posible”, dijo Mejía Díaz.

Sin embargo, el funcionario sostuvo que hasta el momento no se ha confirmado la visita del presidente Gustavo Petro.

“No sabemos si el presidente viene, pero sí los ministros del Interior, de Salud, el Consejero para las Regiones, entre otras personalidades del ente central. Van a realizar una mesa de trabajo para el plan de desarrollo nacional”, agregó.



Un consejo de seguridad extraordinario se realizó en Riohacha con motivo de la presencia de autoridades.